



## **LA CRISIS DEL COVID-19 y NUESTRA CAPACIDAD DE ANTICIPACIÓN**

Estamos viviendo a escala global y local una crisis sanitaria de enormes consecuencias, actuales y futuras, no solamente para la salud de las personas y una lamentable pérdida de vidas humanas, sino para nuestra economía, empleos, convivencia social y relaciones internacionales.

La emergencia de un patógeno de la familia de los coronavirus, que mutaría para convertirse en una nueva amenaza global, virus que ha sido llamado COVID-19, fue prevista y anunciada por organizaciones científicas y centros de estudios prospectivos globales sistemáticamente durante a lo menos las dos últimas décadas. El más reciente fue el de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que el año pasado emitió el informe “Un mundo en peligro”, sobre preparación mundial para las emergencias sanitarias, indicando la urgencia de la detección, preparación, respuesta y recuperación como un “bien público mundial”.

Pese a las advertencias, los gobiernos y organismos políticos internacionales no atendieron a estos llamados, y fueron tomados por sorpresa, han sido lentos e imprecisos para reaccionar.

El Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia hace notar en estos momentos que la falta de preparación que evidencian las medidas descoordinadas, parciales, extemporáneas y a veces contradictorias, adoptadas por autoridades de diferentes países y organizaciones, incluido nuestro país, se debe precisamente a la ausencia de un sistema de análisis prospectivo, permanente e institucionalizado, que tenga por misión anticipar escenarios futuros y recomendar a las autoridades medidas preventivas, junto con apoyar la generación de políticas públicas de largo plazo acordes con las tendencias locales y globales. Este sistema debe facilitar la instalación de unidades prospectivas en las distintas organizaciones del Estado, Universidades, empresas y regiones, y disponer de una instancia de coordinación de ellas a nivel nacional. Mediante la prospectiva estratégica, es posible anticipar escenarios plausibles, estar preparados en caso de su ocurrencia y así reducir la incertidumbre, y preparar a las instituciones del Estado, los servicios públicos y la ciudadanía para enfrentar eventos como el actual.

Junto con las necesarias medidas para paliar los graves efectos de esta crisis, consideramos que de esta situación deberemos sacar las lecciones adecuadas para las próximas emergencias que ocurrirán. Y atendiendo al proceso constituyente en el que nuestro país deberá transitar, el Consejo estima que es la oportunidad para establecer, a nivel constitucional, un organismo del Estado al más alto nivel, encargado de realizar sistemáticamente estudios prospectivos, anticipar escenarios, coordinar a las unidades prospectivas de las distintas instituciones, y la sociedad civil, asesorarlas, y contribuir a orientar las políticas públicas para estar siempre preparados.

Santiago, 1 de abril de 2020

Sergio Bitar, Presidente  
Paola Aceituno, Vicepresidenta  
Paula Solar, Directora Ejecutiva  
Héctor Casanueva, Director  
Claudio Huepe, Director  
Marcelo Ramírez, Director